

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 014 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30/07/21

ESTADO No. **062**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
10013105 01 2020 00321	Ordinario	ALVARO EDGAR PATIÑO CASILIMAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, ORDENA SUBSANAR, CONCEDE TÉRMINOS.	29/07/2021	
10013105 01 2020 00324	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	GRUPO EMPRESARIAL MIL DELICIAS S.A.S	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR PROCESO A LA OFICINA REPARTO PARA QUE SEA ASIGNADO A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES. LIBRESE OFICIO	29/07/2021	
10013105 01 2020 00327	Ordinario	CLARA JIMENA SABOGAL GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, ORDENA SUBSANARLA, CONCEDE TÉRMINO.	29/07/2021	
10013105 01 2020 00329	Ordinario	RAMON MORERA ROJAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, ORDENA SUBSANARLA, CONCEDE TÉRMINOS.	29/07/2021	
10013105 01 2020 00330	Ordinario	ORLANDO RUEDA VELOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR,	29/07/2021	
10013105 01 2020 00331	Ordinario	FANNY ESTHER DEYANIRA VELA ABELLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR.,	29/07/2021	
110013105 01 2020 00335	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	JOSE VICENTE REYES TORRES	Auto concede término AVOCA CONOCIMIENTO, REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PROCEDA A ADECUAR LA DEMANDA CONFORME LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 25 Y SUBSIGUIENTES	29/07/2021	
110013105 01 2020 00336	Ordinario	ANDRES GAITAN IREGUI	ALIANZA FIDUCIARIA S.A	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR,	29/07/2021	
110013105 01 2020 00341	Ordinario	MARIA VICTORIA ROBAYO PAEZ	SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS SAI S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR,	29/07/2021	

30/07/21

ESTADO No. 062

Fecha Fijación:

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0013105 01 020 00343	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	MARCO TULIO CORTES CAÑON	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA, ORDENA REMITIR A REPARTO PARA QUE SEA SOMETIDO A LOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS,	29/07/2021	
0013105 01 020 00345	Ejecutivo	ROSA ZENaida CAMARGO SANCHEZ	MARIA LUISA ARCHILA RIVERA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA, ORDENA RIMITIR PROCESO A LA OFICINA DE APOO JUDICIAL REPARTO DE DUITAMA BOYACÁ, PARA SOMETERLO A LOS JUECES LABORALES. ORDENA LIBRAR OFICIO.	29/07/2021	
0013105 01 020 00347	Ordinario	JOSE WILLIAM QUINTERO PEDREROS	CONSTRUCTORA MPF S.A.S	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA, ORDENA SUBSANAR, CONCEDE TÉRMINOS.	29/07/2021	
0013105 01 020 00348	Ordinario	GERARDO GONZALEZ VARGAS	SERVICIOS AEROPORTUARIOS INTEGRADOS SAI S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR.	29/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/21 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA YANET LOPEZ CARDONA
SECRETARIO